



Transpecuador S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°: _____

Machala, Septiembre 12, 2016

Señor
JUAN RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ.
Ciudad.-

Estimado Señor:

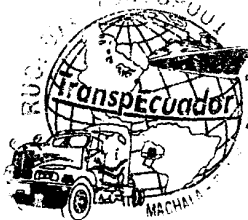
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPECUADOR S.A., en reunión celebrada el día 26 de Agosto del año 2016, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años.

El Gerente General, será el representante legal y ejercerá la representación judicial, y extrajudicial de la compañía, sus facultades constan en el Art. 28 del Estatuto Social, otorgado el 14 de Agosto del 2.008 ante el Notario Sexto y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 948, el 26 de Agosto del 2.008. Reformó su objeto social y estatutos mediante Escritura Pública de fecha 23 de Junio del 2016, otorgada por el Notario Público Décimo del cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con fecha 7 de Julio del 2016.

Sobre la base de lo expuesto, mucho agradeceré consignar su aceptación al pie del presente para el cargo que ha sido designado y ejercerlo conforme a los estatutos.

Atentamente:

.....
Ariolfo Felipe Quezada Romero
Presidente



ACEPTACIÓN:

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPECUADOR S.A. Machala, Septiembre 12, 2016.

.....
Juan Rafael Jiménez Jiménez
CI. 070100543-1

TRÁMITE NÚMERO: 5543



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3965
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	942
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

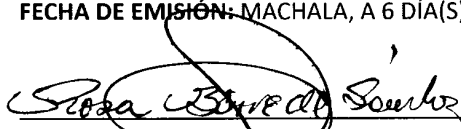
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPÉCUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ JIMENEZ JUAN RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0701005431
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 4, OF. 48